REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 1 DEL DÍA 4 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	**Verificar el cumplimiento requisitos ambientales y energéticos Mínima Cuantía cuyo objeto es: Contratar el servicio de instalación, mantenimiento, recarga de los elementos de emergencia (soporte, señalización, cinta antideslizante, emergencia LED, sensores de humo y recarga de extintores), al igual que el mantenimiento del tanque y trampa de grasas del Centro de biotecnología industrial y Sede Industrial**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	David Alejandro Mera Benavides	1061729987		X		SIGA CBI	dmera@sena.edu.co	3137402474		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación de requisitos ambientales y energéticos **del proponente JULIAN MAURICIO CORREA NIT. 6391564-0**, de acuerdo con los estudios previos e invitación electrónica de la plataforma SECOP II del proceso MC-VLL-CBI-0020-2023.		
CIUDAD Y FECHA: Palmira, **4 de Septiembre de 2023**	**HORA INICIO: 8:00 AM**	**HORA FIN: 9:00 AM**
LUGAR Y/O ENLACE: Evaluación en las instalaciones del Centro de Biotecnología Industrial.	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Biotecnología Industrial CBI Palmira	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Revisión de requisitos ambientales y energéticos.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar el cumplimiento requisitos ambientales y energéticos del proceso de Mínima Cuantía cuyo objeto es: Contratar el servicio de instalación, mantenimiento, recarga de los elementos de emergencia (soporte, señalización, cinta antideslizante, emergencia LED, sensores de humo y recarga de extintores), al igual que el mantenimiento del tanque y trampa de grasas del Centro de biotecnología industrial y Sede Industrial		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se procede a la revisión de la propuesta de menor valor **JULIAN MAURICIO CORREA NIT. 6391564-0**,**,** en donde se verifica el cumplimiento de los requisitos ambientales y energéticos, exigidos en el estudio previo e invitación electrónica de la plataforma SECOP II (MC-VLL-CBI-0020-2023), por parte del designado a evaluar: David Alejandro Mera Benavides. **1.** Revisión de requisitos ambientales y energéticos:		

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	**CUMPLE:** El proponente allega una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad. **Nombre del Documento:** NO UTILIZACION DE PRODUCTOS CON CONTENIDO DE ASBESTO.

El proponente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno.	**CUMPLE:** El proponente certifica bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno. **Nombre del Documento:** DEVOLUCIONES SIN COSTO.
Presentar copia de las licencias y/o permisos ambientales del tercero que reciba los residuos peligrosos (sólidos y líquidos) (permiso de vertimientos o licencia ambiental según aplique).	**CUMPLE:** El proponente presenta copia de las licencias y/o permisos ambientales del tercero que reciba los residuos peligrosos (sólidos y líquidos) (permiso de vertimientos o licencia ambiental según aplique). **Nombre del Documento:** LICENCIAS AMBIENTALES DE VEOLIA S.A ESP.
El proveedor deberá presentar el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Nota: De conformidad con la Resolución 480 de 2020, el registro aplicará siempre y cuando: - La persona (natural o jurídica) sea productor o comercializador; - Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se vayan a adquirir se encuentren identificados dentro del Anexo 1 de la Resolución; - Las cantidades de Aparatos Eléctricos y Electrónicos superen el umbral anual definido en el Anexo 1 de la Resolución (según se indique)	**CUMPLE:** El proveedor presenta documento donde da cumplimiento con respecto al Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. **Nombre del Documento:** REGISTRO RPCAEE. **Nota:** El documento fue subsanado el día 1 de Septiembre de 2023.

CONCLUSIONES

Como designado a evaluar el presente proceso MC-VLL-CBI-0020-2023, se concluye que el proponente: **JULIAN MAURICIO CORREA NIT. 6391564-0**, **CUMPLE** con todos los requisitos ambientales y energéticos exigidos en el estudio previo e invitación electrónica de la plataforma SECOP II.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
No aplica.	**No aplica.**	**No aplica.**
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		